

ANEXO 3: REPRESENTATIVIDAD DE LOS PETICIONARIOS
EN LA RAMA DE PRODUCCIÓN NACIONAL

Empresa Solicitante	Agremiada en	PARTICIPACIÓN EN RAMA DE PRODUCCIÓN NACIONAL	
		Producto	
		Volumen Producción 2023 (Ton)	%
Tenaris TuboCaribe Ltda	ANDI	CONFIDENCIAL	100%
Total		CONFIDENCIAL	100%



Subdirección Prácticas Comerciales

ANEXO 2: PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE TENARIS TUBOCARIBE LTDA.

Nombre o razón social	ID	Participación %
MAVERICK TUBE CORPORATION	43-1455766	6%
TENARIS GLOBAL SERVICES S.A	21 436905 0013	94%

Representante Legal Suplente
Nombre: Leonardo E. Alba A.
C.E.: 1171904

Firma

Contador Público
Nombre: Johon J. Sierra M.
T.P. No: 165287-T

Firma



**SOLICITUD PARA LA ADOPCIÓN DE UN DERECHO ANTIDUMPING EN EL MARCO DEL DECRETO 1794 DEL 2020, A LAS IMPORTACIONES DE TUBERÍA SOLDADA, DE SECCIÓN CIRCULAR, DE HIERRO O ACERO, DE LOS TIPOS UTILIZADOS EN LA PROTECCIÓN DE CABLES ELÉCTRICOS, DE UN DIÁMETRO NOMINAL MAYOR O IGUAL A 12.7 MM (1/2") Y MENOR O IGUAL A 152.4 MM (6") – TUBERÍA CONDUIT, CLASIFICADAS POR LA SUBPARTIDA ARANCELARIA 7306.30.99.00, ORIGINARIAS DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA.
(VERSIÓN CONFIDENCIAL)**

1. INFORMACIÓN DEL PETICIONARIO

La Peticionaria se denomina **TENARIS TUBOCARIBE LTDA (en adelante "Tenaris")**, sociedad constituida por Escritura Publica No. 5077, otorgada en la Notaría 27 de Bogotá, del 26 de junio de 1987, aclarada por la Escritura Publica No. 5954 de la misma Notaría del 16 de julio 1987, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Bogotá el 22 de julio de 1987, y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 05 de julio de 2005, en libro IX, del Registro Mercantil bajo el número 45,495, se constituyó una sociedad comercial de responsabilidad limitada denominada: Tubos del Caribe Ltda. TUBOCARIBE LTDA.

Que por Escritura Pública Número 2910 de la Notaría 2a de Cartagena el 02 de Julio de 2014, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Cartagena el 01 de septiembre de 2014 bajo el número 103,121 del libro IX del Registro Mercantil, la sociedad cambió de razón social a Tenaris TuboCaribe LTDA, según consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena, tal como aparece en el Anexo 4.

En aplicación de las disposiciones del Decreto 1794 de 2020 y a través de apoderado especial Tenaris TuboCaribe LTDA, solicita la apertura de una investigación administrativa con el fin de imponer un derecho antidumping a las importaciones de tubería soldada, de sección circular, de hierro o acero, de los tipos utilizados en la protección de cables eléctricos, de un diámetro nominal mayor o igual a 12.7 mm (1/2") y menor o igual a 152.4 mm (6") –



Tubería Conduit, clasificadas por la subpartida arancelaria 7306.30.99.00, originarias de la República Popular China.

A continuación, la información detallada del peticionario:

- Razón Social: TENARIS TUBOCARIBE LTDA
- RUT: 800011987 – 3
- Dirección principal: Parque Industrial Carlos Vélez Pombo Km 1 – Vía Turbaco
- Ciudad: Turbaco – Bolívar
- Teléfono: (5) 653 5400 Ext. 5407
- Correo Electrónico: silvia.diaz@tenaris.com

Objeto Social: La sociedad tiene como objeto social la actividad industrial y comercial en las industrias metalúrgicas, metalmecánica y de insumos de la construcción de toda clase de bienes inmuebles, incluyendo la fabricación de tubos de acero, uniones, curvas y niples.

En desarrollo del objeto social, la sociedad realiza entre otras cosas las siguientes actividades:

- I. Transformar materias primas nacionales e importadas en toda clase de productos metalmecánicos y, especialmente tuberías de alta y baja presión destinadas primordialmente al sector hidrocarburos en los términos del Decreto 2058 de 1991; fabricar o efectuar maquila de toda clase de productos plásticos, especialmente tubería y accesorios.
- II. La fabricación de tubos y perfiles huecos soldados de acero y/o PVC o de otros materiales, exportar y comercializar toda clase de muebles, materias prima nacional o extranjera, así como también chatarra y podrá realizar toda clase de actos, contratos, convenios y oraciones relacionadas con el cumplimiento de su objeto. social, obrar como representante agente o en general intermediario en Colombia o en el exterior, de empresas nacionales o extranjeras que realicen actividades propias de su objeto.



- III. Diseñar y construir estructuras de inmuebles con base en los productos fabricados o comercializados por ella; comprar, vender, adquirir o enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles a inmuebles.
- IV. Participar directamente o con el concurso de terceras personas, en licitaciones para adelantar proyectos urbanísticos o de ingeniería; desarrollar proyectos habitacionales o de construcción, en general, de bienes inmuebles para su posterior enajenación; conseguir la financiación de estos proyectos; dar en prenda bienes inmuebles para su posterior enajenación.
- V. Conseguir la financiación de estos proyectos.
- VI. Dar en prenda bienes muebles o hipotecar inmuebles.
- VII. Obtener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos insignias, patentes y privilegios, y cederlos a cualquier título; promover y formar empresas de la misma índole o de negocios directamente relacionados con su objeto principal, y aportar a ellas toda clase de bienes.
- VIII. Celebrar contratos de sociedad o asociación, para la explotación de los negocios que constituyen su objeto o que se relacionen directamente con él.
- IX. Adquirir, enajenar, a cualquier título, intereses, participaciones o acciones en empresas de la misma índole o de fines que se relacionen directamente con su objeto, garantizar obligaciones de terceros, previa autorización por parte de la Junta Directiva de la sociedad.
 - Representante Legal: Andrea Bassetti
 - Accionistas y participación en la propiedad: La participación accionaria del peticionario se encuentran en el Anexo 2.

2. REPRESENTATIVIDAD

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 2.2.3.7.5.1. del Decreto 1794 del 2020, la solicitud es presentada por **TENARIS TUBOCARIBE LTDA**, que representa el 100% de la producción nacional de tubería soldada, de sección circular, de hierro o acero, de los tipos utilizados en la protección de cables eléctricos en adelante "Tubería Conduit", clasificada por las subpartida arancelaria 7306.30.99.00. (Anexo 3. Representatividad)



Es importante señalar, que **TENARIS TUBOCARIBE** realiza el proceso de fabricación de la tubería conduit, tanto en sus instalaciones industriales propias, como a partir de un proceso de maquila establecido mediante un acuerdo con la compañía Consorcio Metalúrgico Nacional S.A.S, tal y como se puede observar en el Anexo 6 (Acuerdo de maquila para la fabricación y suministro de tubería).

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto 2680 de 2009 y la Circular 019 de 2015, numeral 4, fueron emitidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo los Registros de Producción de Bienes Nacionales en los que se acredita a **TENARIS TUBOCARIBE** como productor nacional de este tipo de tuberías como consta en el Anexo 7 (Registros de Producción Nacional).

3. EMPRESAS NO PARTICIPANTES

TENARIS TUBOCARIBE LDTA es la única compañía en Colombia fabricante de la tubería soldada, de sección circular, de hierro o acero, de los tipos utilizados en la protección de cables eléctricos, de un diámetro nominal mayor o igual a 12.7 mm (1/2") y menor o igual a 152.4 mm (6") – Tubería Conduit, no existe otra compañía o productor que no esté participando de la presente solicitud, tal y como se detalla en el Requisito D del aplicativo.

Se puede constatar dicha información a través de consulta en la Base de Datos de Registro de Productores de Bienes Nacionales realizada a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

4. INFORMACIÓN SOBRE PARTES INTERESADAS

Ver plantilla "Partes Interesadas" del aplicativo (Anexo 5).

5. SIMILARIDAD E IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS

5.1. PRODUCTO OBJETO DE INVESTIGACIÓN

[illegible]

TUBERÍA CONDUIT METÁLICA RÍGIDA DE ACERO (ERMC-S)

E: ELECTRICAL RIGID METAL CONDUIT STEEL

CORRESPONDENCIA: esta norma es una adopción idéntica (IDT) de la UL 62014.

DESCRIPTORES: tubo metálico; tubería metálica; tubería conduit.

I.C.S.: 77.140.75; 29.120.10

© ICONTEC 2019

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida o utilizada en cualquier forma o por cualquier medio, electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado y microfilmación, sin permiso por escrito del editor.

Editada por ICONTEC, Apartado 14237 Bogotá, D.C. - Tel: (571) 6078868

Septena actualización

Prohibida su reproducción. 1. Editada 2017-12-13

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

